

Guayaquil, Agosto 6 de 1.985.

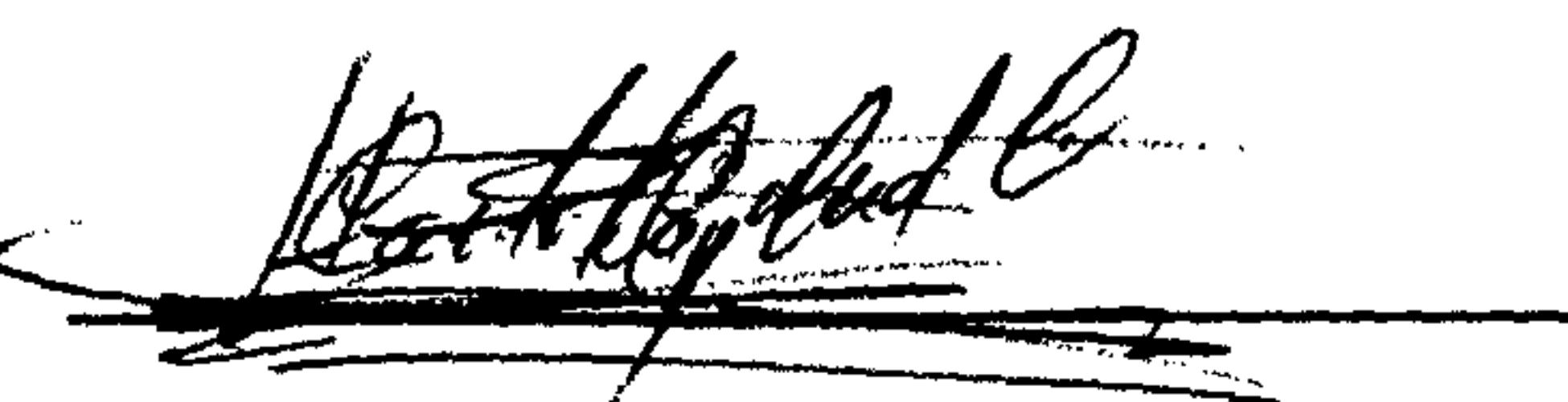
Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BALMORAL S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías vi gente presenta a ustedes el informe relacionado a las actividades económicas desarrolladas por la empresa durante el periodo económico de 1.984.

Luego de la revisión y análisis exhaustivo de los documentos, comprobantes, registros contables elaborados, puedo indicar que estos se sujetan a los principios contables generalmente aceptados - cuyos resultados expuestos en los estados financieros reflejan el desarrollo normal de las actividades empresariales realizadas por la empresa.

Atentamente,

  
COMISARIO

JUL 18 1985

